



**Municipio d
Arauca**

NIT. 800.102.504-1

ALCALDÍA DE ARAUCA
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL MUNICIPAL.

ANALISIS DEL SECTOR
LICITACION PUBLICA OBRA

OBJETO:

**“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LA MODALIDAD DE SITIO PROPIO
URBANO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**

CODIGO BPIN MGA: 2025810010025

OCTUBRE DE 2026

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha	OCTUBRE DE 2026
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LA MODALIDAD DE SITIO PROPIO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
Área que requiere el bien o Servicio	SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL MUNICIPAL.
Modalidad de Contratación	LICITACION PUBLICA

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la prestación de los servicios, para contar con un equipo que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para prestar estos servicios en las diferentes dependencias del municipio de Arauca.

El presente estudio busca:

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructura el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los servicios a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

El artículo 51 de la Constitución Política de Colombia establece: *"Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda"*.

La ley establece un marco normativo que busca garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a una vivienda digna y de calidad. Este enfoque legal pone un fuerte énfasis en mejorar la calidad de vida de las personas menos favorecidas a través de varias estrategias y programas. Las entidades públicas darán prioridad a la implementación de programas de mejoramiento de vivienda y mejoramiento integral de las condiciones habitacionales de la población y vivienda nueva, que permitan vivir con condiciones mínimas de dignidad, habitabilidad, calidad, sostenibilidad y seguridad al interior de las viviendas.

En este orden, la misión del sector Vivienda es más un derecho objetivo de carácter asistencial que debe ser desarrollado por el estado y promovido por la administración municipal, de conformidad con la ley, para ser prestado directamente por ésta, o a través de entes asociativos creados para tal fin, previa regulación legal. Bajo este concepto de la carta magna se vislumbra una necesidad y es la de establecer las condiciones necesarias para hacer efectivo el goce del derecho a la vivienda, condiciones que habilitan un proceso de formulación de políticas de vivienda



acordes con la necesidad regional, lo que hace importante conocer el estado de este sector en el Municipio de Arauca.

El déficit habitacional se puede dimensionar considerando la división o desagregación de las carencias en cuantitativas y cualitativas. Para determinar hasta qué punto las necesidades habitacionales de la población están satisfechas, se requiere tomar en cuenta dos factores; En primer lugar, se debe estimar en qué medida la cantidad de viviendas existentes es suficiente para albergar a la totalidad de la población del Municipio de Arauca (déficit cuantitativo), y en segundo lugar, se requiere cuantificar el número de viviendas que no cumplen con estándares mínimos de calidad y por ende no ofrecen una calidad de vida adecuada a sus moradores (déficit cualitativo).

El déficit habitacional cuantitativo en el municipio de Arauca es del 23,49% según DANE (Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV 2018). El déficit cuantitativo de vivienda en el municipio de Arauca se refiere a la insuficiencia de viviendas adecuadas para albergar a toda la población. Este déficit se agrava por la presencia de un gran número de viviendas construidas con materiales no aptos, lo que incrementa la precariedad habitacional. Sin embargo, un aspecto positivo es que la población ha mostrado un esfuerzo significativo al adquirir lotes en barrios legalizados, lo que facilita el acceso a los servicios públicos y a los proyectos de vivienda de interés social impulsados por el municipio.

Factores que contribuyen el déficit cuantitativo de vivienda:

- Aumento de la población.
- Migración de población vulnerable, víctimas de la violencia, afectados por la ola invernal y/o ubicación en zonas de alto riesgo.
- Escasa oferta de suelo habilitado para el desarrollo de vivienda.
- Aumento del número de viviendas con deficiencias estructurales, espaciales y de salubridad.
- Falta de accesibilidad financiera por parte de las familias, lo que ocasiona limitación para acceder a viviendas debido a la falta de financiamiento o a los altos costos de construcción.
- Limitados recursos del ente territorial para el otorgamiento de subsidios de vivienda y ejecución de obras de urbanismo.

El elevado déficit habitacional cuantitativo y cualitativo en el municipio de Arauca, trae consigo los siguientes efectos:

- Limitado desarrollo urbanístico, paisajístico y del entorno.
- Crecimiento de asentamientos informales (invasiones, tugurios, cohabitación).
- Aumento del grado de vulnerabilidad de las viviendas (sismo resistencia e insalubridad).
- Bajo impacto de programas de vivienda en el fortalecimiento de la economía local.
- Incremento de necesidades básicas insatisfechas.

El déficit cuantitativo en el municipio de Arauca es un problema significativo, principalmente vinculado a la situación económica de los hogares más vulnerables. Estos hogares, que no disponen de los recursos necesarios para adquirir o construir una vivienda en sitio propio, enfrentando obstáculos como la falta de acceso a créditos hipotecarios y la incapacidad de ahorrar lo suficiente. En este contexto, los subsidios de vivienda se convierten en la única opción viable para muchos de ellos.



Sin embargo, atender la alta demanda de subsidios en sus diversas modalidades, como vivienda nueva, construcción en sitio propio, mejoramiento de vivienda o subsidio en especie (lote), requiere una considerable inversión de recursos económicos. Es necesario contar con personal capacitado y con experiencia en la formulación de proyectos, construcción, y legalización de las soluciones habitacionales, lo que representa un desafío adicional para el municipio.

Para enfrentar estas dificultades, es crucial que la Administración municipal gestione recursos adicionales que complementen los esfuerzos locales. Además, es esencial que la implementación de los subsidios de vivienda se alinee con las especificaciones técnicas y el alcance definido en la fase de formulación, garantizando así la calidad y el adecuado funcionamiento de las soluciones habitacionales y asegurando que los beneficiarios accedan a una vivienda digna.

No obstante, en vigencias anteriores, la administración municipal implementó acciones que permitieron atender las necesidades de la comunidad en cuanto a vivienda nueva o construcción en sitio propio, contribuyendo a la reducción del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio de Arauca. Entre estas acciones, se destacan la estructuración y viabilización de cinco (5) proyectos cuyo objetivo principal fue la construcción y entrega de 102 soluciones habitacionales.

1.1. PROBLEMA

Déficit habitacional cuantitativo en el municipio de Arauca

1.1.1. Magnitud actual del Problema

El Municipio de Arauca presenta un déficit habitacional cuantitativo del 23.49% según Censo DANE 2018.

1.2. CAUSAS DIRECTAS

Deficientes condiciones habitacionales y sanitarias de espacio y calidad de las viviendas.

1.3. CAUSAS INDIRECTAS

Inadecuada infraestructura habitacional en la zona urbana del municipio de Arauca

1.4. EFECTOS DIRECTOS

Aumento de hacinamiento en los hogares

1.5. EFECTOS INDIRECTOS

Aumento de necesidades básicas y pobreza extrema

CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POLITICA PUBLICA

CONTRIBUCION DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Nombre del plan de desarrollo	Arauca, Próspera y Segura (2024 – 2027)
Eje estratégico	Desarrollo Social y Prosperidad Comunitaria
Pilar	Desarrollo Social



Nombre del plan de desarrollo	Arauca, Próspera y Segura (2024 – 2027)
Eje estratégico	Desarrollo Social y Prosperidad Comunitaria
Sector	Vivienda, Ciudad y Territorio
Objetivo Estratégico	Ocupar adecuadamente los usos del suelo principal del territorio en el municipio de Arauca

Código del Programa:	Programa Presupuestal:	
4001	Acceso a soluciones de vivienda	
Indicador de Bienestar	Línea de Base PDT	Valor Esperado Cuatrienio
Déficit cuantitativo de vivienda	23,49	22

META DE PRODUCTO

Código de la Meta	Código del Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Valor Programado Vigencia	Aporte en % del proyecto a la meta PDM
151	400104200	Vivienda de Interés Social construidas	Número de viviendas	17	20%

CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Nombre del Plan	Plan Participativo de Desarrollo Departamental 2024-2027
Pilar	Igualdad de Oportunidades para Arauca
Eje estratégico	Vivienda Digna
Sector	Vivienda, Ciudad y Territorio
Programa presupuestal	Acceso a soluciones de vivienda

CONTRIBUCION AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

Nombre del Plan	Colombia Potencia Mundial de la Vida (2022-2026)
Transformación	5. Convergencia regional
Pilar	11. Bloque estratégico I 1. Integración intrarregional (intraurbana, urbano-rural, subregional) a partir de: i) el desarrollo de ciudades más sostenibles, compactas y equitativas.
Catalizador	3. Territorios más humanos: hábitat integral
Programa	4001 – Acceso a soluciones de vivienda.

2.1. ASPECTOS GENERALES

2.1. OBJETO



El objeto de contrato es "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LA MODALIDAD DE SITIO PROPIO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

2.2. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

CÓDIGO	DESCRIPCION
72 10 15 00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN.
72 15 19 00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 24 00	SERVICIO DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 27 00	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO.
72 15 15 00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
80 12 17 00	SERVICIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 12 16 00	SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
56 10 15 00	MUEBLES.

2.3. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	X
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	

Según Camacol, el subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción; mientras que el subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías. En la construcción de obras civiles de infraestructura, la inversión se determina principalmente por proyectos infraestructura vial y transporte, además de los sectores de comunicación y energía.

2.4. ASPECTOS ECONÓMICOS

2.4.1. ANALISIS DEL MERCADO

2.4.2. SECTOR DE LA ECONOMÍA DONDE SE ENMARCA EL PROCESO CONTRACTUAL



Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario.
- Sector secundario.
- Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y,



en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.

El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

2.4.3. PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

En el sector Construcción se encuentra relacionada **OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL**. Según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" en Colombia; allí se relaciona en la sección F.

"DIVISIÓN 42 OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

Esta división comprende obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil. Abarca obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter provisional.

A. 4290 construcción de otras obras de ingeniería civil. Esta clase incluye:

- La construcción, la conservación y la reparación de:

- Instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros.
- Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques.
- El dragado de vías de navegación.



- Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre.
- La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera).

2.4.4. IMPORTANCIA DEL SECTOR.

La construcción ha ido de la mano con el todo el sector de la economía, lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas hasta el desarrollo de los servicios públicos, entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo económico y social de un país.

La construcción ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: Escuelas, puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras.

La mitad de los sectores productivos de la economía Nacional se relacionan en mayor o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos. La industria constructora es, por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura sólida que garantice una óptima utilización de los recursos de las Compañías para que éstas cumplan con éxito su actividad económica.

2.4.5. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Guía de la Agenda Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios previos del sector, se procedió a realizar el análisis del sector económico y de los posibles oferentes. Con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, mediante el presente análisis se identifican algunos aspectos del mercado, de la demanda, los posibles oferentes, los riesgos probables y los requisitos habilitantes que permitan la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, así como, la verificación del cumplimiento de los principios que rigen a contratación administrativa.

2.4.6. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

Adicionalmente, en este sector se incluyen además de las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, a los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

2.4.7. CADENA DE VALOR SECTOR CONSTRUCCIÓN



Los insumos para la construcción son numerosos y diversos. La cadena de valor comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, considerando el primer eslabón la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera. En cuanto a transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios. Finalmente, los productos obtenidos, entre otros, son vías, viviendas, edificaciones y bodegas. En este sentido, la construcción se ha convertido en un sector líder de la actividad económica del país por su efecto multiplicador. Además, porque la culminación exitosa de proyectos de infraestructura hace que el país sea competitivo, incidiendo en la minimización de costos de los empresarios y activando el turismo interregional.

2.4.8. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR.

En el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Agentes del sector

Ministerio de transporte
Instituto Nacional de Vías-INVIAS
Agencia Nacional de Infraestructura -ANI
Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
Departamento Nacional De Planeación-DNP
Aeronáutica Civil -AEROCIVIL

Gremios y asociaciones

Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)
Cámara Colombiana de la Infraestructura
Asociación De Productores De Concreto -ASOCRETO
ACIES, la Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería- COPNIA
Sociedad Colombiana de Arquitectos
Sociedad Colombiana de Ingenieros
Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores
Asociación Colombiana de Constructores
Asociación Nacional de industriales

2.4.9. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas¹ y el Fondo Monetario Internacional.



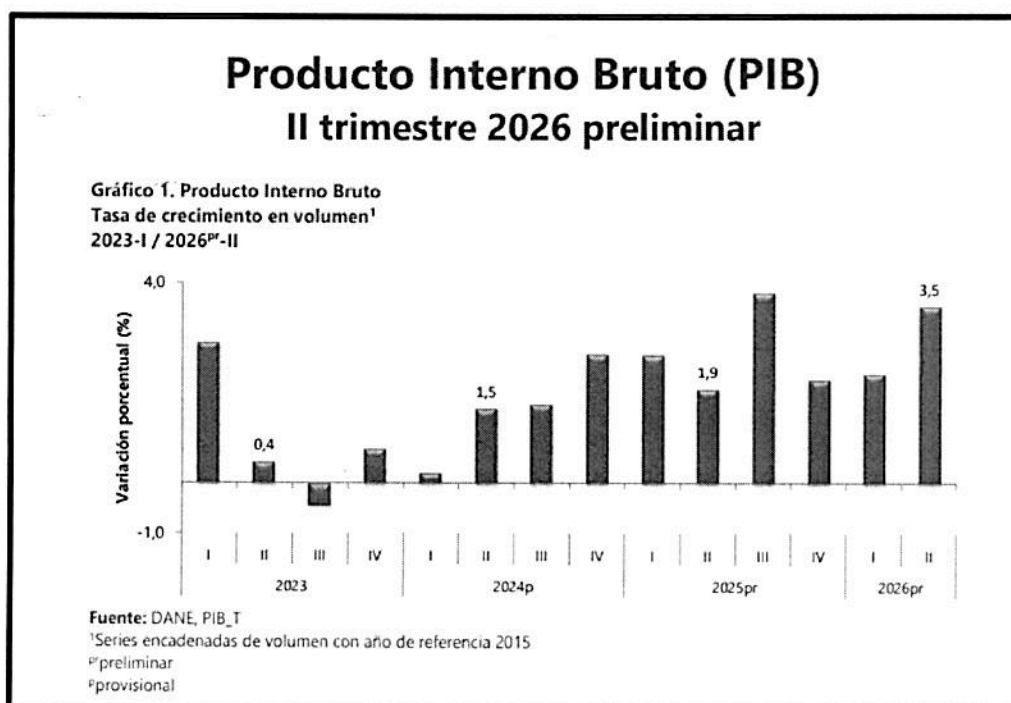
Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la transparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

2.4.10. PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN





1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, P.B.T

2.4.11. VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.



Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

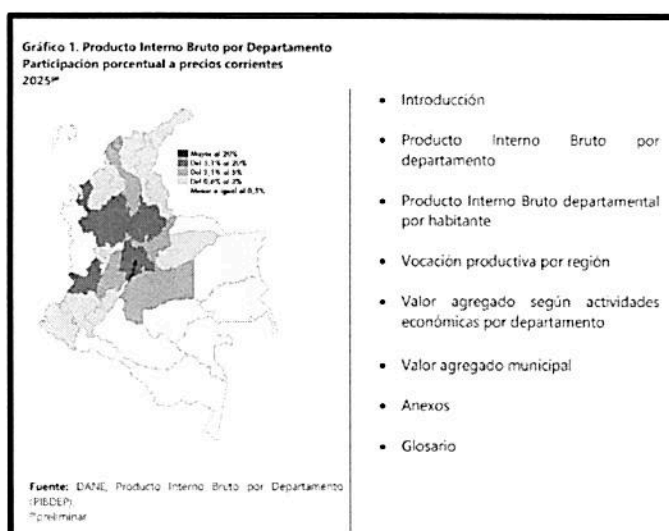
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	2,2	-1,5	6,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

2.4.12. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR DEPARTAMENTO

Las cuentas departamentales se construyen de manera coherente con los agregados macroeconómicos nacionales, a través del uso de indicadores estadísticos asociados a las actividades productivas de cada departamento del país. A partir de ello, se genera una asignación departamental y regional del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. El boletín técnico presenta los resultados del 2024 pr en versión preliminar. Este documento se divide en cuatro partes: la primera parte presenta los resultados por departamento a precios corrientes, la participación y la tasa de crecimiento en volumen; la segunda, presenta los resultados del PIB departamental por habitante; la tercera, presenta la estructura productiva por región, según actividades económicas y finalmente en la cuarta parte se presenta los resultados del valor agregado a doce actividades económicas de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 4 adaptada para Colombia.





RESULTADOS A PRECIOS CORRIENTES

Para 2025 pr, el PIB nacional es 1.852.670 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D.C. y Antioquia con 471.209 y 277.082 miles de millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, los departamentos con menor PIB son Vaupés y Guainía con 520 y 672 miles de millones de pesos, respectivamente.

Tabla 1. Producto Interno Bruto por departamento
Miles de millones de pesos a precios corrientes
2025^{pr}

Departamento	2025 ^{pr}	Departamento	2025 ^{pr}
COLOMBIA	1.852.670	Norte de Santander	30.133
Bogotá D.C.	471.209	Nariño	28.593
Antioquia	277.082	Magdalena	26.858
Valle del Cauca	180.903	Casanare	23.660
Santander	119.032	La Guajira	17.756
Cundinamarca	117.005	Quindío	16.075
Atlántico	82.326	Sucre	15.230
Bolívar	66.547	Arauca	9.403
Meta	55.914	Chocó	8.507
Boyacá	48.823	Caquetá	7.568
Tolima	40.975	Putumayo	6.358
Cauca	33.902	San Andrés y Providencia*	2.742
Córdoba	33.639	Guaviare	1.540
Huila	32.125	Amazonas	1.453
Risaralda	31.644	Vichada	1.325
Caldas	31.615	Guainía	672
Cesar	31.535	Vaupés	520

Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

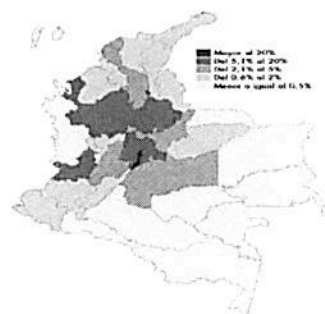
*San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)

^{pr}preliminar

PARTICIPACIÓN A PRECIOS CORRIENTES

Para 2025pr, Bogotá D.C., Antioquia y Valle del Cauca concentraron cerca de la mitad del PIB nacional. Al sumar las tres economías con mayor participación que les siguen (Santander, Cundinamarca y Atlántico), estas seis economías representan en conjunto el 67,3 % del PIB de Colombia.

Gráfico 2. Producto Interno Bruto por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2025^{pr}



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

^{pr}preliminar

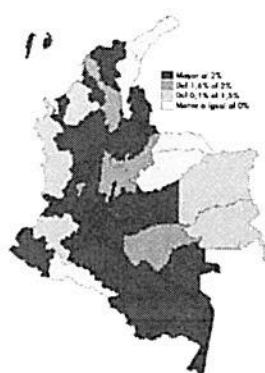


TASA DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN

El PIB nacional presenta un crecimiento de 2,6% en 2025 pr con respecto al 2024 p . De los 32 departamentos y Bogotá D.C., 12 presentan un crecimiento mayor al nacional, entre los que se destaca Bogotá D.C. 3,5%, Risaralda 3,2%, Antioquia 3,0% y Tolima 3,0%.

Por su parte, entre los 21 departamentos restantes que registraron un crecimiento inferior al nacional, se encuentran: Meta 2,5%, Santander 2,4%, Bolívar 2,0%, Cundinamarca 2,0% y Chocó 1,5%. Los departamentos que presentaron variaciones negativas fueron Casanare -2,2%, Arauca -1,9%, La Guajira -1,6%, Putumayo -1,3% y Cesar -1,1%.

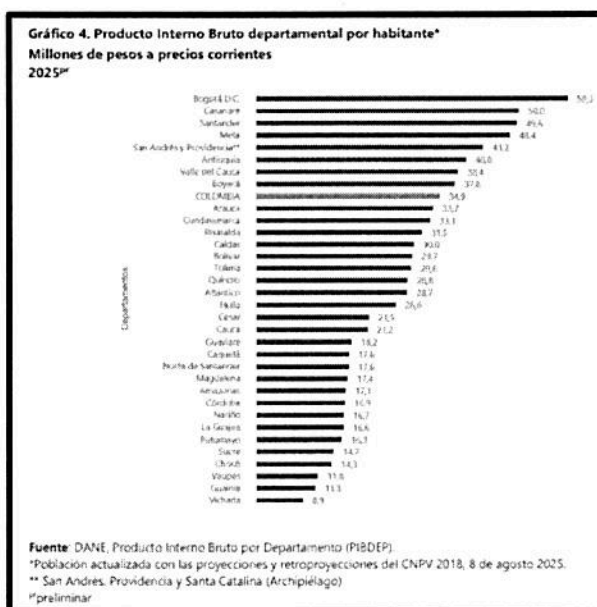
**Gráfico 3. Producto Interno Bruto por departamento
Tasas de crecimiento en volumen¹
2025^{pr}**



Fuente: DANE. Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
Preliminar

2.4.13. PRODUCTO INTERNO BRUTO DEPARTAMENTAL POR HABITANTE

Para 2025 pr , el PIB nacional por habitante es 34,9 millones de pesos. Los departamentos que registraron un PIB por habitante mayor al nacional son: Bogotá D.C., Casanare, Santander, Meta, San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago), Antioquia, Valle del Cauca y Boyacá.



2.4.14. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR REGIÓN

En 2025 pr , Bogotá D.C., presentó un PIB a precios corrientes de 471 billones de pesos; participa con el 25,4% del total de la economía del país.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la ciudad Bogotá D.C. presentó un crecimiento de 3,5%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la capital, de acuerdo con su contribución son la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida³ con 5,5%; seguida de la actividad de administración pública y defensa, educación y salud⁴ con 3,9%; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación⁵ con 7,9%; y las actividades financieras y de seguros 2,9%.

En 2025 pr , la región Central⁶ presentó un PIB a precios corrientes de 437 billones de pesos; participa con el 23,6% del total de la economía del país. La conforman los departamentos de Antioquia con una participación en la región de 63,4%, seguido por Tolima con 9,4%, Huila con 7,3%, Risaralda y Caldas con 7,2%, Quindío con 3,7% y Caquetá con 1,7%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Central presentó una variación de 2,9%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida⁷ con 5,0%; seguido de la administración pública y defensa, educación y salud⁸ con 4,1%; industria manufacturera con 4,5%; las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación⁹ con 11,5% y la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 2,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de construcción con - 2,5% y la explotación de minas y canteras con -12,0%.

En 2025 pr , la región Oriental¹⁰, presentó un PIB a precios corrientes de 371 billones de pesos; participa con el 20,0% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Santander con una participación en la región de 32,1%, seguido de Cundinamarca con 31,5%, Meta con 15,1%, Boyacá con 13,2% y Norte de Santander con 8,1%.



A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Oriental presentó una variación de 2,2%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida¹¹ con 4,1%; seguido de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 3,0%; la administración pública y defensa, educación y salud¹² con 4,0% y la industria manufacturera con 1,6%. Contrarrestan el crecimiento de la región la explotación de minas y canteras con -1,4% y la construcción con -3,2%.

En 2025 pr, la región Caribe¹³, presentó un PIB a precios corrientes de 277 billones de pesos; participa con el 14,9% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Atlántico con una participación en la región de 29,8%, seguido de Bolívar con 24,1%, Córdoba con 12,2%, Cesar con 11,4%, Magdalena con 9,7%, La Guajira con 6,4%, Sucre 5,5% y San Andrés, providencia y Santa Catalina (Archipiélago) con 1,0%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Caribe presentó un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son administración pública y defensa, educación y salud¹⁴ con 4,0%; comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida¹⁵ con 3,8%; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación¹⁶ con 11,1% y la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 3,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la construcción con -6,0% y la explotación de minas y canteras con -9,2%.

En 2025 pr, la región Pacífica¹⁷, presentó un PIB a precios corrientes de 252 billones de pesos; participa con el 13,6% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Valle del Cauca con una participación dentro de la región de 71,8%, seguido de Cauca con 13,5%, Nariño con 11,4% y Chocó con 3,4%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Pacífica presentó una variación de 2,6%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado, de acuerdo con su contribución son la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida¹⁸ con 4,4%, la administración pública y defensa, educación y salud¹⁹ con 4,0%; la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 3,5% y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación²⁰ con 11,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de la construcción con -9,9% y la explotación de minas y canteras con -6,1%.

En 2025 pr, la región Amazonía - Orinoquía²¹, presentó un PIB a precios corrientes de 45 billones de pesos; participa con el 2,4% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Casanare con una participación dentro de la región de 52,7%, seguido de Arauca con 20,9%, Putumayo con 14,2%, Guaviare con 3,4%, Amazonas con 3,2%, Vichada con 2,9%, Guainía con 1,5% y Vaupés con 1,2%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015 la región Amazonía - Orinoquía presentó un decrecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la actividad de minas y canteras con -10,4%, y construcción con -7,7. Contrarrestan el decrecimiento de la región la actividad de administración pública y defensa, educación y salud²² con 4,3%; la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 2,8% y comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida²³ con 1,7%.

2.4.15. VALOR AGREGADO SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR DEPARTAMENTO



El valor agregado nacional presenta un crecimiento de 2,6% en 2025 pr con respecto al 2024 p . Las actividades económicas que presentan un mayor crecimiento de acuerdo con su contribución fueron: comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida²⁴ 4,7%; seguido de administración pública, educación y salud con 4,0%, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación²⁵ con 9,9%; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 3,1% y la industria manufacturera 1,9%. Bogotá D.C, Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Cundinamarca y Atlántico impulsan el crecimiento de estas actividades. En contraste, la actividad de construcción con -2,7 % y la explotación de minas y canteras con -6,6 % contrarrestan el crecimiento del valor agregado nacional.

VALOR AGREGADO POR MUNICIPIOS AÑO 2024 PROVISIONAL

Es el resultado de la distribución (entre los municipios) de los valores agregados departamentales, de las diferentes actividades económicas, divulgados en las "Cuentas Departamentales" de Colombia, en este caso, en lo correspondiente al año 2024 provisional (base 2015). En resumen, corresponde a la composición de un departamento entre cada uno de sus municipios a partir de una estructura obtenida con indicadores sectoriales directos e indirectos. Colombia es un país con una división político-administrativa de 32 departamentos, un distrito capital y 1.122 26 municipios y áreas no municipalizadas.

El valor agregado municipal se ha elaborado en el marco del indicador de importancia económica municipal para dar alcance a la Ley 1551 de 2012, en donde se ha difundido el grado de importancia económica y el valor agregado total para cada uno de los municipios del país. Siendo conscientes de la necesidad de los entes territoriales de contar con información oportuna y desagregada, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE suministra a los usuarios la serie 2011-2024 provisional total del valor agregado por municipios a precios corrientes base 2015 y desagregado por las tres grandes actividades económicas (primarias, secundarias y terciarias); así como el peso relativo de cada municipio dentro de su departamento.

El valor agregado de Colombia en 2024 provisional registró un total de 1.550.974 miles de millones de pesos. Cuando se desagrega este indicador a nivel municipal se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- Las 32 ciudades capitales representan el 52,0% del valor agregado del país, registrando un valor agregado de 806.544 miles de millones de pesos.
- En Colombia, al desagregar el valor agregado total en las 3 grandes actividades económicas se tiene la siguiente estructura: actividades primarias (15,5%), actividades secundarias (16,1%) y actividades terciarias (68,4%); esto puede variar en cada uno de los departamentos del país de acuerdo con su vocación y estructura productiva.
- De los 1.122 municipios, 341 registraron una vocación en actividades primarias, 31 en actividades secundarias y 750 en actividades terciarias.
- Actividades primarias: los 341 municipios registraron un valor agregado de 145.506 miles de millones de pesos, dentro de los cuales se destacan municipios tales como Puerto Gaitán, Acacías y Castilla la Nueva en el departamento del Meta; Becerril, Agustín Codazzi y la Jagua de Ibirico en el Cesar; Barrancas en la Guajira; Lebrija en Santander; Caucasia en Antioquia; Villanueva y Tauramena en Casanare; y Puerto Boyacá en Boyacá. Los 341 municipios representan el 60,7% del total del valor agregado de las actividades primarias del país.
- Actividades secundarias: los 31 municipios registraron un valor agregado de 52.973 miles de millones de pesos; dentro de los cuales se destacan municipios tales como, Barrancabermeja en el departamento de Santander; Yumbo en Valle del Cauca; Tocancipá, Funza y Facatativá en Cundinamarca; Girardota en Antioquia; Montelíbano en Córdoba; Nobsa en Boyacá y Caloto en



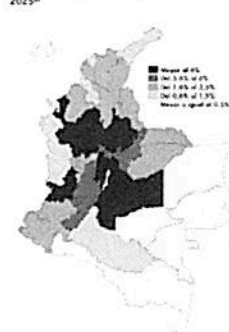
Cauca. Los 31 municipios representan el 21,2% del total del valor agregado de las actividades secundarias del país.

- Actividades terciarias: los 750 municipios registraron un valor agregado de 975.359 miles de millones de pesos; dentro de los cuales se destacan Bogotá D.C., Medellín, Cali y Barranquilla. Los 750 municipios representan el 91,9% del total del valor agregado de las actividades terciarias del país.

- El promedio del valor agregado de los 1.122 municipios es de 1.382 miles de millones de pesos, de los cuales 145 municipios estarían por encima del promedio y 977 por debajo; si se excluye a Bogotá D.C., el promedio del valor agregado es de 1.044 miles de millones de pesos, donde 180 municipios se sitúan por encima y 941 municipios por debajo del promedio.

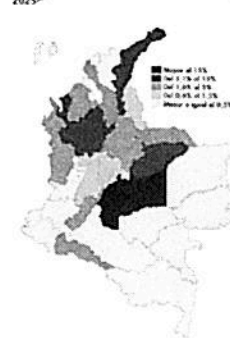
Anexos

Gráfico 5. Valor agregado de la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025¹



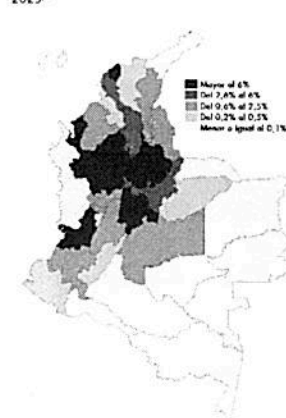
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDP)
¹preliminar

Gráfico 6. Valor agregado de la Explotación de minas y Canteras, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025¹



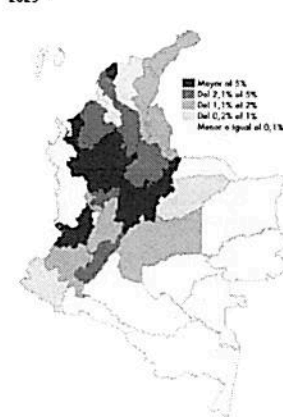
Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDP)
¹preliminar

Gráfico 7. Valor agregado de las Industrias manufactureras, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025¹



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDP)
¹preliminar

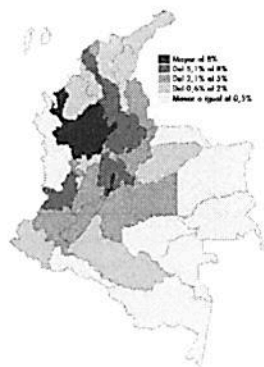
Gráfico 8. Valor agregado del Suministro de electricidad, gas y agua¹, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025¹



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDP)
¹Suministro de electricidad, gas vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
²preliminar

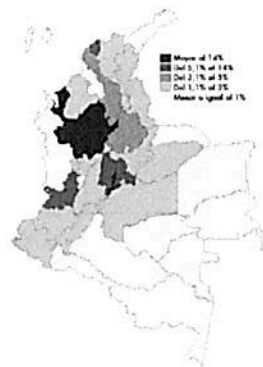


Gráfico 9. Valor agregado de la Construcción, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025^m



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
*preliminar

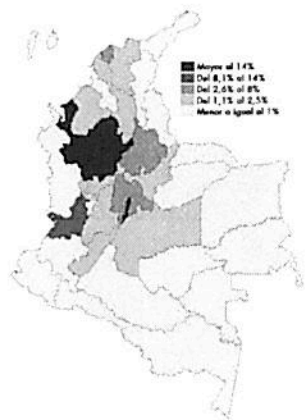
Gráfico 10. Valor agregado del Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida¹, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025^m



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

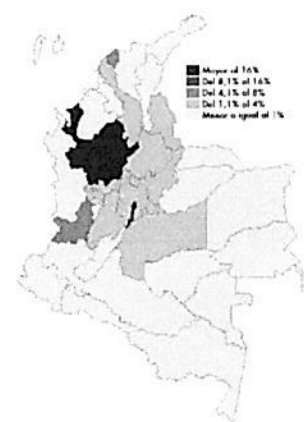
¹Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
*preliminar

Gráfico 11. Valor agregado de la actividad Información y comunicaciones, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025^m



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
*preliminar

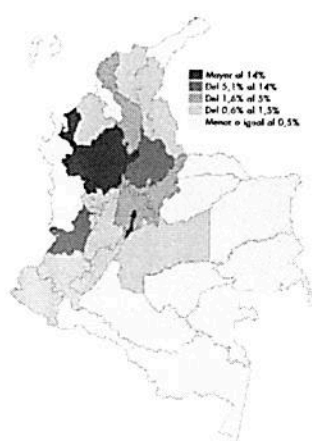
Gráfico 12. Valor agregado de las Actividades financieras y de seguros, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025^m



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
*preliminar

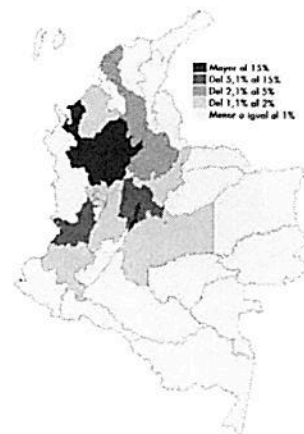


Gráfico 13. Valor agregado de las Actividades inmobiliarias, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025^{1*}



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).
^{1*}preliminar

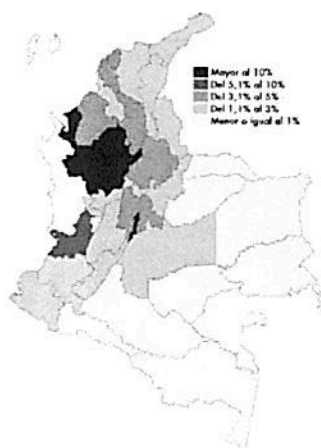
Gráfico 14. Valor agregado de las Actividades profesionales, científicas y técnicas¹, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025^{1*}



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

¹Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
^{1*}preliminar

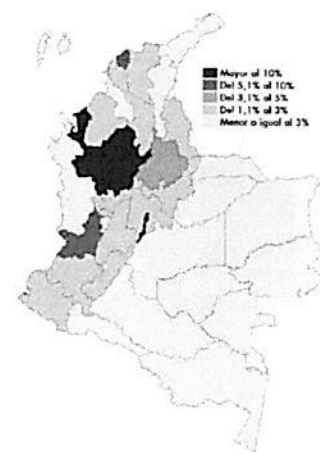
Gráfico 15. Valor agregado de la Administración pública y defensa, educación y salud¹, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025^{1*}



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

¹Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
^{1*}preliminar

Gráfico 16. Valor agregado de las Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación¹, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2025^{1*}



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP).

¹Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
^{1*}preliminar



2.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El objeto para contratar corresponde al “CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LA MODALIDAD DE SITIO PROPIO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT
1	PRELIMINARES		
1.01	Localización y Replanteo Manual Edificación	m ²	872,10
1.02	Sub-base Granular Ext. y Compactada Manual e=0,20m, con	m ³	174,42
1.03	Polietileno cal. 6 instalado para placa	m ²	872,10
	SUBTOTAL CAPITULO		
2	CIMENTACION		
2.01	Placa de Contrapiso e=0.12m en Concreto 3000 PSI, incl. M. Electrosoldada ø 6mm 15x15	m ²	872,10
2.02	Acero Fy: 60000 PSI - Corte, figurado y amarre, para	Kg	741,54
	SUBTOTAL CAPITULO		
3	ESTRUCTURAS		
3.01	Placa tanque aéreo en concreto de 3000 psi de 1.20x1.52m de e=10 cms, incluye acero de refuerzo	Und	17,00
3.02	Viga Cinta 0.12x0.20m en concreto de 3000 PSI, Incluye	m	693,43
3.03	Acero Fy: 60000 PSI - Corte, figurado y amarre, para	Kg	3.721,47
	SUBTOTAL CAPITULO		
4	MAMPOSTERIA		
4.01	Muro Ladrillo Estructural perforación vertical (11x12x33)	m ²	1.934,77
4.02	Grouting en concreto de 15 Mpa para dovelas (0.10x0.05)	m	2.516,51
4.03	Pañete liso sobre muro mortero 1:4 E=0,02 m - Incluye	m ²	786,93
4.04	Estuco y pintura a 3 manos	m ²	155,38
	SUBTOTAL CAPITULO		
5	INSTALACIONES HIDRAULICAS		
5.01	Red de Distribución una vivienda VIS en tubería PVC-P 1/2", Incl. 6 puntos Hidráulicos, 1 llave de corte y 2 llaves de chorro	Und	17,00
5.02	Tanque Plástico de 500 Litros para vivienda entrada en PVC 1/2", salida en PVC 1", incluye llave de corte en cada	Und	17,00
	SUBTOTAL CAPITULO		
6	INSTALACIONES SANITARIAS		
6.01	Red Sanitaria para vivienda VIS en Tubería PVC-S 2"-4" (3 Puntos Sanitarios 2", 2 Puntos Sanitarios 3" y 1 Punto S. 4").	Und	17,00
6.02	Tubería PVC A.L.L. 4", Incluye instalación	m	204,00
	SUBTOTAL CAPITULO		
7	INSTALACIONES ELECTRICAS		
7.01	Salida punto eléctrico (Tomacorriente 110 V)	Und	136,00
7.02	Salida punto eléctrico tomacorriente tipo GFCI-Incluye	Und	51,00
7.03	Salida Punto Eléctrico Monofásico - Alumbrado	Und	136,00
7.04	Sub-acometida vivienda VIS (3#8 + 1#10) entre caja de medidor con tablero de 12 Circuitos con 5 Brakers instalado	Und	17,00
7.05	Caja para Medidor Bifásico, incluye tubería galvanizada y capacete-incluye instalación	Und	17,00
7.06	Puesta a tierra sencilla vivienda VIS incluye caja de	Und	17,00
	SUBTOTAL CAPITULO		
8	CUBIERTA		
8.01	Cubierta en teja Master Mil color azul-Incluye accesorios de	m ²	966,96
8.02	Caballote en lamina Master Mil A=0.60 m - Incluye	m	81,60



8.03	Correa Metálica de 3x1+1/2" Incluye pintura construcción e	m	1.122,00
SUBTOTAL CAPITULO			
9	ENCHAPES		
9.01	Enchape para Muros en Cerámica 0.25X0.35 m.-Incluye	m ²	303,79
9.02	Enchape para Pisos en Cerámica vivienda VIS 0,33 x 0,33 (baño): Incl. Alistado en mortero 1:4 e=0,04 m.	m ²	40,80
9.03	Enchape para Muro en Cerámica tráfico pesado 0,30 x 0,60	m ²	80,24
SUBTOTAL CAPITULO			
10	CARPINTERIA METALICA		
10.01	Puerta en lamina Cal. 20 con cerradura; Incl. Marco de (0,97x2,40), reja en tubo hexagonal Anticorrosivo y pintura	Und	17,00
10.02	Puerta en lamina Col-Rolled Cal. de 20 0,97x2,40 con Marco en perfil con pasador anticorrosivo y pintura	Und	17,00
10.03	Ventana (1,01x1,64) para sala y alcoba 2, marco en lamina Col-Rolled Cal. 20, reja en tubo hexagonal; Incluye	Und	34,00
10.04	Ventana de 1,72x1,64 marco en lamina Col-Rolled Cal. 20, reja en tubo hexagonal con Anticorrosivo y pintura incluye	Und	17,00
10.05	Ventana 0,84X1,04 m. Marco en lamina Col-Rolled Cal. 20 reja en tubo hexagonal con Anticorrosivo y pintura	Und	17,00
10.06	Puerta en lamina Col-Rolled Cal. 20 con pasador 2,40x0,65 m.-Marco en perfil-Anticorrosivo y pintura	Und	17,00
SUBTOTAL CAPITULO			
11	APARATOS SANITARIOS Y OTROS		
11.01	Combo Sanitario (Lavamanos Ducha Incrustaciones Griferia) Línea Económica-incluye instalación	Und	17,00
11.02	Mesón en Acero Inoxidable de 1.20x0.60 m con escurridor,	Und	17,00
11.03	Lavadero Prefabricado concreto para vivienda VIS Incluye	Und	17,00
11.04	Espejo biselado 3 mm. - Incluye instalación	Und	5,10
I	MITIGACION AMBIENTAL		
II	PLAN DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
III	ESCRITURACIÓN DE DECLARACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y REGISTRO		

2.6. REGULATORIOS

- Constitución política de Colombia.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Decreto 1082 de 2015.
- Ley 9ª de 1989
- Decreto 1504 de 1998
- Ley 1562 de 2012, sistema de riesgos laborales.
- Ley 776 de 2002, sistemas generales de riesgos profesionales
- Ley 388 de 1997, que reglamenta el ordenamiento territorial en Colombia
- Ley 472 de 1998 como el medio procesal para la protección de los derechos e intereses colectivos.
- Decreto 1072 de 2015, OSHAS 18001 e ISO/DIS 45001. Normativa en Seguridad y Salud en el trabajo en Colombia.
- Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP1000:2009.
- Ley 2056 de 2020.
- Normas técnicas colombianas NTC.
- Presupuesto de obra.
- Memoria de cantidades.
- Planos.



- r. Especificaciones técnicas.
- s. Procesos constructivos.
- t. Estudios técnicos.
- u. Análisis de Precios Unitarios - APU.
- v. Diagnóstico.
- w. Diseño Estructural.
- x. Diseño de instalaciones eléctricas.
- y. Topografía.
- z. Plan de manejo ambiental
- aa. Normas técnicas colombianas NTC, (NTC 2587 - NTC 2629 - NTC 3359 - NTC 1328 - NTC 44 - NTC 2295 - NTC 2536 - NTC 1339 - NTC 2935 - NTC 3877 - NTC ISO-1172 - NTC 162-382-369-539 - NTC 1139-2295-3874).

2.7. ESTUDIO DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta la relación modelo estratégico de abastecimiento según lo establecido por Colombia compra eficiente.

Teniendo en cuenta la relación de registros en las bases de datos de la Administración Municipal y el RUES (Registro único empresarial y social Cámaras de Comercio), se observa que existe pluralidad de oferta de establecimientos y/o personas y/o entidades que brinden los diferentes elementos que hacen parte del presente estudio.

ITEM	RAZON SOCIAL	NIT	UBICACIÓN
1	ABC EVOLUCIONES SAS	9005000451	ARAUCA
2	AGREGADOS J& J SAS	9010865370	ARAUCA
3	ARQUITECTURA E INGENIERIA ARAUCANA S.A.S	9007752322	ARAUCA
4	ASOCIADOS B&C S.A.S	9008674901	ARAUCA
5	BP&S COMPANY SAS	9003843901	ARAUCA
6	C&A INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	9009334026	ARAUCA
7	CCS CONSTRUCCION CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS	9006491619	ARAUCA
8	CML INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS	8340014572	ARAUCA
9	COINCO INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S	9001494467	ARAUCA
10	CONSTRUCCION EMPRESA Y PROYECCIONES PARA EL DESARROLLO SAS	8340008929	ARAUCA
11	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS ASESORIA Y SUMINISTROS SAS. CONSUCONAS SAS.	9007432855	ARAUCA
12	CONSTRUCCIONES LACOL S.A.S	9007763887	ARAUCA
13	CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y CONSULTORIAS ORINOQUIA SAS	8002496818	ARAUCA
14	CONSTRUCTORA BRIMOS LTDA	8340010096	ARAUCA
15	CONSTRUCTORA DE LA ORINOQUIA SAS	9005466140	ARAUCA
16	CONSTRUCTORA EMINDUMAR S.A. EN LIQUIDACION	8000393210	ARAUCA
17	CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA	8340002027	ARAUCA
18	CONSTRUCTORA M.D. LTDA	8340013915	ARAUCA
19	CONSTRUCTORA MCGS S.A.S.	9010925051	ARAUCA
20	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEMAING SAS	9006825183	ARAUCA



21	CONSTRUERE COLOMBIA SAS	9010320701	ARAUCA
22	CONSTRUIMOS VISION FUTURO SAS	9008577340	ARAUCA
23	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S	9004932582	ARAUCA
24	CONTROL CALIDAD & SERVICIOS S.A.S	9005759543	ARAUCA
25	CSC MIRANDA S.A.S	9000952578	ARAUCA
26	DISENOS EDIFICACIONES Y CONSULTORIA DE OBRAS CIVILES LIMITADA	9002138836	ARAUCA
27	DISEÑO E INGENIERIA VIVAS SAS	9009079747	ARAUCA
28	E&T COMUNICACIONES Y SEGURIDAD SAS	9007861654	ARAUCA
29	E.C.C.I. SAS	8340005308	ARAUCA
30	EMPRESA ARAUCANA DE CONSTRUCCION EAC S.A.S	9004985938	ARAUCA
31	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA DE ARAUCA	9000397595	ARAUCA
32	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES Y ASOCIADOS S.A.S. EMSA ASOCIADOS	9000680799	ARAUCA
33	FERLECOL, SERVICIOS, LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS	9010531272	ARAUCA
34	FUNDACION MORIAH	9004476099	ARAUCA
35	FUNDACION PRESENTE Y FUTURO	9004907225	ARAUCA
36	FUTURO O.N.G.	8340013211	ARAUCA
37	GRUPO ARION SAS	9005083563	ARAUCA
38	GRUPO SEGHO S.A.S	9010551945	ARAUCA
39	GRUPO TECHNOVAL SAS	9001980391	ARAUCA
40	GRUPOVI S.A.S	9007385580	ARAUCA
41	ICOL-C S.A.S INGENIERIA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION	8340001559	ARAUCA
42	INCOS SAS	8340014296	ARAUCA
43	INGENIARCOS INGENIERIA ARQUITECTURA CONSULTORIA Y SUMINISTROS LTDA EN LIQUIDACION	9001398507	ARAUCA
44	INGENIERIA SERVICIOS Y SOLUCIONES R&C SAS	9004279826	ARAUCA
45	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIA NACIONAL SAS	9007106340	ARAUCA
46	INGENIERIA Y CONSTRUCTORES R&C SAS	9010269718	ARAUCA
47	INGENIEROS TECNICOS CONSTRUCTORES COLOMBIANOS LTDA	8200003894	ARAUCA
48	INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS	9008079762	ARAUCA
49	INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S	8340014519	ARAUCA
50	INVERSIONES & ARQUITECTURA S.P.I SAS	9010547047	ARAUCA
51	INVERSIONES R.A S.A.S.	9000993796	ARAUCA
52	JMAT SOLUCIONES S.A.S	9010400031	ARAUCA
53	JMC SERVICIOS INTEGRADOS SAS	8340014581	ARAUCA
54	KAMBIAR COLOMBIA SAS - KAMBIACOL SAS	9000323702	ARAUCA
55	KILOMETRO SIETE S.A.S	9005272899	ARAUCA
56	LEYOS GROUP SAS	9009261821	ARAUCA
57	LLANO INVERSIONES PSR LTDA	9000279321	ARAUCA



58	MAG SOLUCIONES INTEGRALES SAS	9005921421	ARAUCA
59	MEG SAS	9008096591	ARAUCA
60	NEDA GOMEZ & CIA SAS	8340018400	ARAUCA
61	NEPAD SAS	9005865286	ARAUCA
62	PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIONES DEL ORIENTE SAS EN LIQUIDACION	9007357963	ARAUCA
63	PROGRESO DESARROLLO INTEGRAL ARAUCANO SAS	9005171493	ARAUCA
64	PROMOTORA DE PROYECTOS Y BIENES LTDA CONSTRUBIEN LTDA	8340000582	ARAUCA
65	PROYECTAR Y CREAR INGENIERIA SAS	9008680222	ARAUCA

ANÁLISIS DE LA OFERTA – MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO M.A.E

En medio de los desafíos que enfrenta la contratación estatal colombiana, se presenta la oportunidad de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra pública se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Para ayudar a lograr esto, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en adelante MAE.

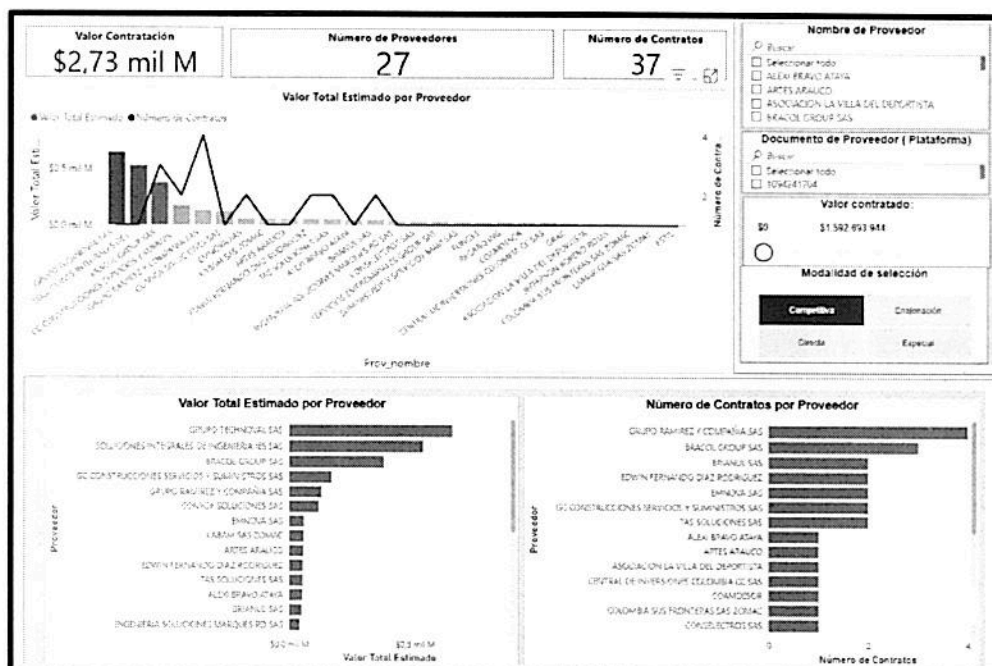
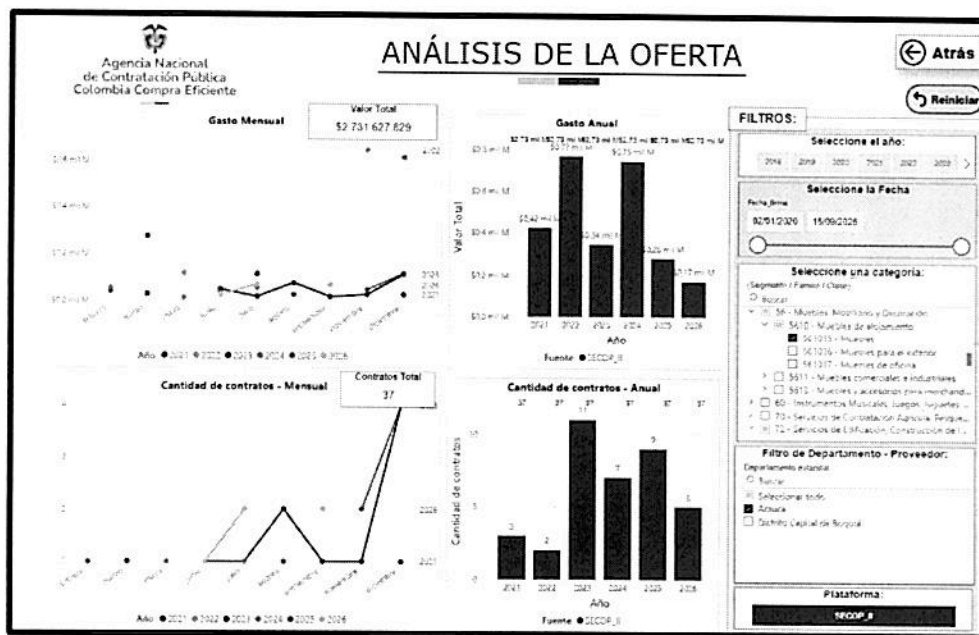
El MAE brinda, de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra.

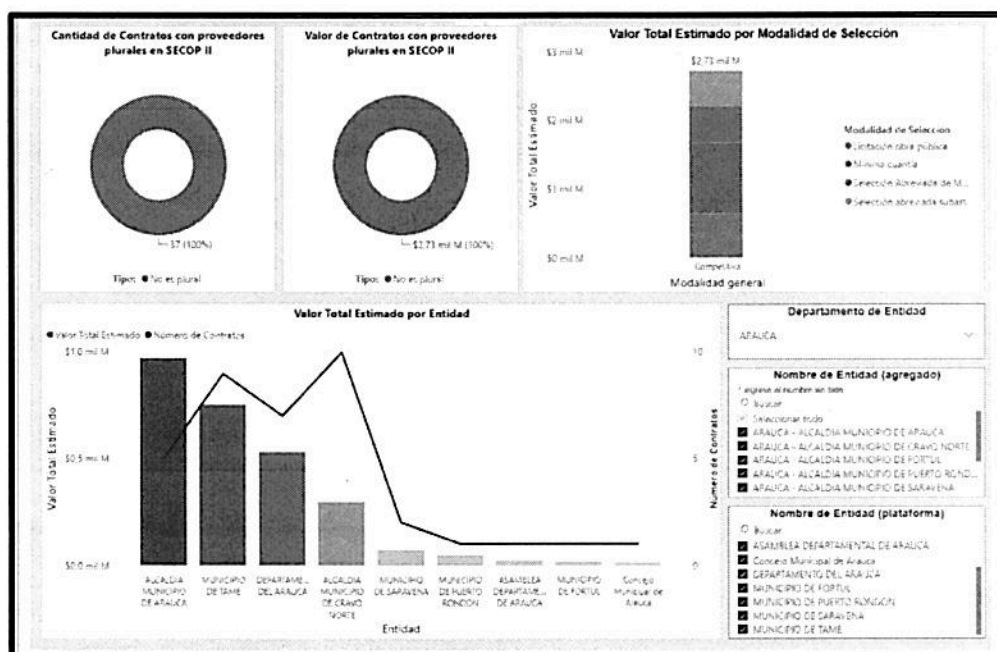
El MAE hace parte de la Política de Compras y Contratación Pública, y se articula con las demás buenas prácticas y herramientas usadas en los procesos de planeación de adquisiciones, compra y contratación estatal que han sido desarrolladas por la ANCP-CCE, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado, beneficiando a una amplia variedad de actores económicos dentro de la Democratización de la Compra Pública.

Esta fase tiene como objetivo el análisis del mercado de oferta y opciones de suministro, a partir de las categorías de compra definidas como estratégicas y prioritarias en la fase anterior. Así mismo, se realizará la identificación y perfilamiento del portafolio de proveedores, incorporando criterios de responsabilidad ambiental, social y de exclusividad. La fase también permitirá:

- Desarrollar un entendimiento detallado sobre el concepto de mercado de oferta y su impacto como herramienta indispensable en la planeación y estructuración de los procesos de compra.
- Aprender a realizar un perfilamiento y segmentación de mercados.
- Aprender cómo identificar y analizar las fuerzas competitivas del mercado.
- Aprender a realizar el perfil de potenciales proveedores, evaluando proveedores que cumplan con estándares de responsabilidad social, ambiental y prácticas inclusivas

A continuación, se relaciona la evidencia de consulta realizada en la plataforma M.A.E. para cada segmento a nivel municipal. En la cual se evidencia valor de contratación, número de proveedores y cantidad de contratos realizados por el departamento desde el año 2020 a la fecha.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2021			2022			2023
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
2021	7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	3	\$423.301.113	15,58%	1	\$119.596.594	4,35%	6 \$186.016.903
2021	5610 - Muebles de alojamiento							4 \$167.946.209
2021	7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado				1	\$649.309.115	23,77%	1 \$60.326.929
	Total	3	\$423.301.113	15,58%	2	\$769.385.709	28,12%	11 \$344.290.028

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/> informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

2.8. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR QUE OFRECE LOS BIENES O SERVICIOS

Teniendo en cuenta la Resolución No. 539 de 2025 expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente *Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de licitación pública para obras del sector de infraestructura social*, estarán determinados según lo establecido en los Documentos tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública de para obras de infraestructura de transporte, los indicadores financieros para el presente proceso serán los determinados en la Matriz 2 – Indicadores Financieros y Organizaciones de los Documentos Tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura social.



2.8. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Se realiza la consulta de procesos a nivel nacional en la página de SECOP, para determinar la demanda de las actividades a comprar del cual es objeto el presente análisis.

Limitación de todo el proceso a MiPymes		☐ Sí ☒ No
Datos del contrato		
Tipo de contrato	Otra	
Justificación de la modalidad de contratación	Artículo 30, Ley 80 de 1993	
Descripción	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE CUBARRÁ, BOYACÁ (2026)	
Duración del contrato	2 (Meses)	
Condiciones de entrega	Plataforma	
Dirección de ejecución del contrato	calle 4 No 4 - 43 Cubarrá Boyacá COLOMBIA	
Valor estimado	840 700 000 54 COP	
Lotes?	☐ Sí ☒ No	
Clasificación del bien o servicio		
Código UNSPSC	72102300 - Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	
Lista adicional de códigos UNSPSC	72101500 - Servicios de apoyo para la construcción 72103300 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura 72152400 - Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	
Acuerdos Comerciales		

Datos del contrato	
Tipo de contrato	Otra
Justificación de la modalidad de contratación	Artículo 30, Ley 80 de 1993
Descripción	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE FLORESTA BOYACA
Duración del contrato	3 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	30/06/2026 12:00:00 PM (11/02/2024 Bogotá, Colombia)
Condiciones de entrega	Plataforma
Dirección de ejecución del contrato	Cra 4 No 4-51 Floresta Boyaca COLOMBIA
Valor estimado	936 000 000 COP
Lotes?	☐ Sí ☒ No
Clasificación del bien o servicio	
Código UNSPSC	72103300 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
Lista adicional de códigos UNSPSC	

Datos del contrato	
Tipo de contrato	Otra
Justificación de la modalidad de contratación	Artículo 30, Ley 80 de 1993
Descripción	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL CAMESIA MI CASA, DESARROLLADO A TRAVÉS DEL CONVENIO No 049 DE 2024 SUSCRITO ENTRE FONVIVIENDA Y EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Duración del contrato	10 (Meses)
Condiciones de entrega	Plataforma
Dirección de ejecución del contrato	CALLE 20 CARRERA 21 Arauca Arauca COLOMBIA
Valor estimado	7 638 489 933,33 COP
Lotes?	☐ Sí ☒ No



Datos del contrato

Tipo de contrato: Obra

Justificación de la modalidad de contratación: Artículo 30, Ley 80 de 1993

Descripción: MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA BOYACA

Duración del contrato: 5 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 30/06/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Condiciones de entrega: Plataforma

Dirección de ejecución del contrato: CARRERA 4 N. 03-09 Betétiva Boyacá COLOMBIA

Valor estimado: 897 000 000 COP

Lotes? ☐ SI ☒ No

justificación de la exigencia de experiencia en bienes y servicios adicionales ajenos a los procesos de licitación pública para obras de Infraestructura Social

En estricto cumplimiento de la obligación legal y reglamentaria de motivar debidamente la exigencia de experiencia en bienes y servicios adicionales ajenos a la infraestructura Social—cuando dicha experiencia no se encuentra incorporada en las matrices sectoriales adoptadas por la Agencia Nacional—, resulta pertinente precisar y fundamentar lo siguiente:

El marco jurídico aplicable, particularmente lo dispuesto en el literal M del numeral 3.5.1 del Documento Base de Licitación Pública de infraestructura Social, confiere a la Entidad la facultad expresa para requerir experiencia adicional, siempre que su exigencia obedezca a criterios técnicos y se encuentre debidamente soportada en los estudios previos. Esta facultad no constituye un acto discrecional ilimitado, sino una habilitación reglada que permite adecuar los criterios de selección a las particularidades y exigencias técnicas del objeto contractual, en armonía con los fines superiores de los Documentos Tipo y la protección del interés público.

Desde una perspectiva técnica y operativa, la inclusión de requisitos de experiencia en bienes y servicios adicionales —aunque clasificados como ajenos a la infraestructura Social— reviste singular importancia, en tanto que permite garantizar la idoneidad técnica y la capacidad integral del proponente para atender la totalidad de las obligaciones que emanan del contrato. Tal idoneidad se traduce en la acreditación de conocimientos, experticia y capacidades específicas en actividades complementarias que, si bien no constituyen el núcleo de la infraestructura social, resultan esenciales para su adecuada ejecución, operación y puesta en funcionamiento.

La exigencia de esta experiencia adicional no se circunscribe a la verificación de una experiencia genérica en obras de infraestructura social, sino que implica la comprobación fehaciente de capacidades diferenciadas y técnicas especializadas que inciden de manera directa en la viabilidad técnica, la eficiencia en la ejecución y la calidad final de la obra. Por ejemplo, la experiencia en: Escrituración de declaración de construcción de vivienda y registro y Mesón en acero inoxidable; son factores críticos que pueden determinar el éxito o fracaso del proyecto, impactando directamente en la mitigación de riesgos, la optimización de tiempos y la reducción de costos asociados a la improvisación o la subcontratación ineficiente.

Asimismo, esta exigencia encuentra sustento en el principio de planeación y en la obligación de la Entidad Estatal de estructurar técnica y jurídicamente los pliegos de condiciones, garantizando que las condiciones exigidas a los proponentes respondan a las particularidades y necesidades reales del objeto contractual, en aplicación del principio de proporcionalidad consagrado en el marco normativo vigente. La verificación de estas capacidades especializadas resulta imperativa para



asegurar la idoneidad integral del proponente, permitiendo identificar a aquellos oferentes que cuentan con la solvencia técnica y operativa suficiente para asumir la totalidad de las actividades requeridas, y no únicamente las de infraestructura.

Por otra parte, la inclusión de estas exigencias no constituye una carga desproporcionada o restrictiva para los proponentes, sino que materializa el deber legal de garantizar la ejecución cabal y oportuna del contrato, protegiendo el interés público y asegurando la adecuada utilización de los recursos del Estado. De esta manera, se propicia la selección objetiva de un contratista competente, minimizando la posibilidad de incumplimientos, sobrecostos o modificaciones contractuales que puedan derivarse de la falta de experticia en actividades críticas para la materialización integral del proyecto.

En tal sentido, es pertinente que el adjudicatario posea no solo la experiencia necesaria para la ejecución de la infraestructura principal, sino también la solvencia técnica para abordar las actividades complementarias indispensables para el éxito integral del proyecto.

Por consiguiente, la exigencia de experiencia en bienes y servicios adicionales ajenos a la infraestructura Social no solo cuenta con respaldo expreso en la normatividad vigente, sino que responde a un interés público superior, asegurando la selección de un contratista idóneo, competente e íntegro. Este enfoque garantiza la adecuada ejecución del contrato, la calidad de la obra, la protección del patrimonio público y la consecución de los fines esenciales del Estado, en estricto cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

JUSTIFICACIONES DE ACTIVIDADES ADICIONALES

ESCRITURACIÓN DE DECLARACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y REGISTRO

10.06	Puerta en lamina Cal. 20 con pasador Incl. Marco de (0.65x2.4). Anticorrosivo y pintura	Und	7,00	\$ 680.556,00	\$ 4.763.892,00
SUBTOTAL CAPITULO					\$ 49.685.279,00
11	APARATOS SANITARIOS Y OTROS				
11.01	Combo Sanitario Linea Economica Color Blanco (Sanitario, Lavamanos, Ducha), incluye Griferia	Und	7,00	\$ 650.941,00	\$ 4.556.587,00
11.02	Mesón en Acero Inoxidable de 1.20x0.60 m con escurridor, incluye Griferia	Und	7,00	\$ 761.382,00	\$ 5.329.674,00
11.03	Lavadero Prefabricado (60x90)- Incluye base en ladrillo de obra	Und	7,00	\$ 655.316,00	\$ 4.587.212,00
SUBTOTAL CAPITULO					\$ 14.473.473,00
COSTO TOTAL 7 VIVIENDAS					\$ 536.722.836,02
II	INTERVENTORIA EXTERNA				
III	GASTOS LEGALIZACION ESCRITURACION				
COSTO TOTAL PROYECTO (7 VIVIENDAS)					\$ 5.839.610,00
COSTO TOTAL POR VIVIENDA					\$ 569.999.998,02
Son: QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON DOS CENTAVOS MCTE					\$ 81.428.570,86

DOLLY FERNANDEZ ROJAS
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

LISSETH TATIANA PAEZ RINCON
Profesional Apoyo Tecnico
C.T.O. P.S. N° 163 DE 2023



Información general

[Volver al principio](#)

Información general

Numero del proceso 9L-005-2023

Nombre VIVIENDA NUEVA

Descripción CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

Comprador: ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA



Relacionar con otro proceso ☐ Si ☒ No

ID técnico CO1 BDOS 4871464

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☒ Si ☐ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

Valor

Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	542 562 446,02
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0

Valor total 542 562 446,02

Validación Código BPIN

MESÓN EN ACERO INOXIDABLE

11.11	marco con Sikaflex 1A o equivalente (interior y exterior) fondo de junta con espuma de poliuretano tipo sándwich o equivalente de Ø= 8 mm, y acabado de junta con masilla elástica de polietileno tipo sikaflex-1a o equivalente y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento.	m2	0.00	\$ 293.289	\$ -
11.12	Mosquitera fija de 50 cm de anchura y 80 cm de altura, formada por marco de perfiles de aluminio lacado, tela de hilos de poliéster, accesorios y complementos, colocada con fijaciones mecánicas en la cara exterior de la carpintería. Incluido sellado perimetral de juntas por medio de un cordón de silicona neutra.	m2	3.64	\$ 72.960	\$ 265.619
11.13	Reposición de vidrios y/o cristales	m2	0.00	\$ 2.342.936	\$ -
DIVISIONES, MUEBLES Y MESONES					
11.14	Suministro e instalación de MUEBLE Y MESÓN EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON POZUELO, calibre 20, con abastecimiento inferior en acero, ancho 0.60m, espesor 0.60m con lavaplatos y protección a muro de 0.10m (salpicadero). Incluye: entrepaños, en acero, puertas, en acero, grifos, abastecimiento y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	2.00	\$ 2.342.936	\$ 4.685.876
11.15	Suministro e instalación de MUEBLE Y MESÓN EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 PLANO, para zona de trabajo, calibre 20 con lavaplatos y protección a muro de 0.10m (salpicadero). Incluye entrepaños en acero y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	4.00	\$ 1.858.183	\$ 7.432.731
11.16	GABINETE SUPERIOR CON 4 PUERTAS BATIENTES. Suministro e instalación de Gabinete para uso industrial fabricado en acero inoxidable AISI 304, acabado satinado, puertas batientes 2 niveles útiles especiales para almacenamiento de alimentos que no necesitan refrigeración o almacenamiento de bota. Techo, piso, entrepaño laterales, y puertas fabricadas en acero AISI 304, calibre 20, sin doble	m	0.00	\$ 2.379.191	\$ -



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

TÍTULO: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE ARAUCA

Proyecto estimado: ESTACIÓN DE AGUA

Nombre del proceso: OPEM 2022

Objeto: CONTRATO DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROCESAL DEL CADO DEL EL RESEPOLO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Fase: Proyección de obra

Estado: Proceso adjudicatario y ejecución

Descripción: CONTRATO DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROCESAL DEL CADO DEL EL RESEPOLO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Tipo de proceso: Contratación de bienes y servicios

Unidad: Unidad de trabajo al personal y MPMs

Clase de contrato: Clase

Justificación de la necesidad de contratación: Necesidad

Duración del contrato: 2 Años

PRESUPUESTO DE OBRA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
13.10	POZO SEPTICO ARTESANAL PARA MITIGAR AGUAS SERVIDAS RESTAURANTE TRATAMIENTO SECUNDARIO	UND	1.00	\$ 3.650.000,00	\$ 3.650.000,00
				Sub Total	\$ 20.898.944,00
14	ELEMENTO EN ACERO INOXIDABLE				
14.1	TRANSPORTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTANTE DE DEPÓSITO, MUEBLE METÁLICO CON ENTREPAÑOS PARA ALMACENAR MATERIAL EN ARCHIVOS Y/O AULAS ESPECIALIZADAS Y/O SALA OCCENTE, Y/O SUMINISTROS, ALTURA DEL MUEBLE H=2.00m, PROFUNDIDAD 0.40 m.	UND	2.00	\$ 4.291.398,00	\$ 8.582.796,00
14.2	TRANSPORTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN MESÓN DE TRABAJO EN COCINA ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, JUEGO CONFORMADO POR UN (1) MESÓN EN ACERO INOXIDABLE, ALTURA MESA 0.84 m, ANCHO MESA 1.50m, PROFUNDIDAD 0.50m.	UND	4.00	\$ 4.380.405,00	\$ 17.521.620,00
14.3	TRANSPORTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN MESÓN CON POCETA, MESÓN DE LAVADO PARA COCINA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, JUEGO CONFORMADO POR UN (1) MESÓN EN ACERO INOXIDABLE, ALTURA MESA 0.84 m, ANCHO MESA 1.50m, PROFUNDIDAD 0.54m.	UND	2.00	\$ 4.251.405,00	\$ 8.502.810,00
14.4	TRANSPORTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES CADA UNO DE ESTOS CONFORMADO POR DOS (2) UNIDADES CONCENTRICAS, EL JUEGO ESTÁ CONFORMADO POR (1) UNA ESTUFA POR COCINA, ALTURA MESA 0.88 m, ANCHO MESA 1.50m, PROFUNDIDAD 0.50m.	UND	1.00	\$ 3.322.133,00	\$ 3.322.133,00
				Sub Total	\$ 33.929.369,00

ESTUDIO DE LA DEMANDA - MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE).

El objetivo de esta fase es analizar y comprender el comportamiento histórico de las compras de la entidad pública. Asimismo, se realizará un análisis para proyectar las necesidades de compra futuras e identificar las categorías o familias consideradas estratégicas. Esta fase también permitirá:

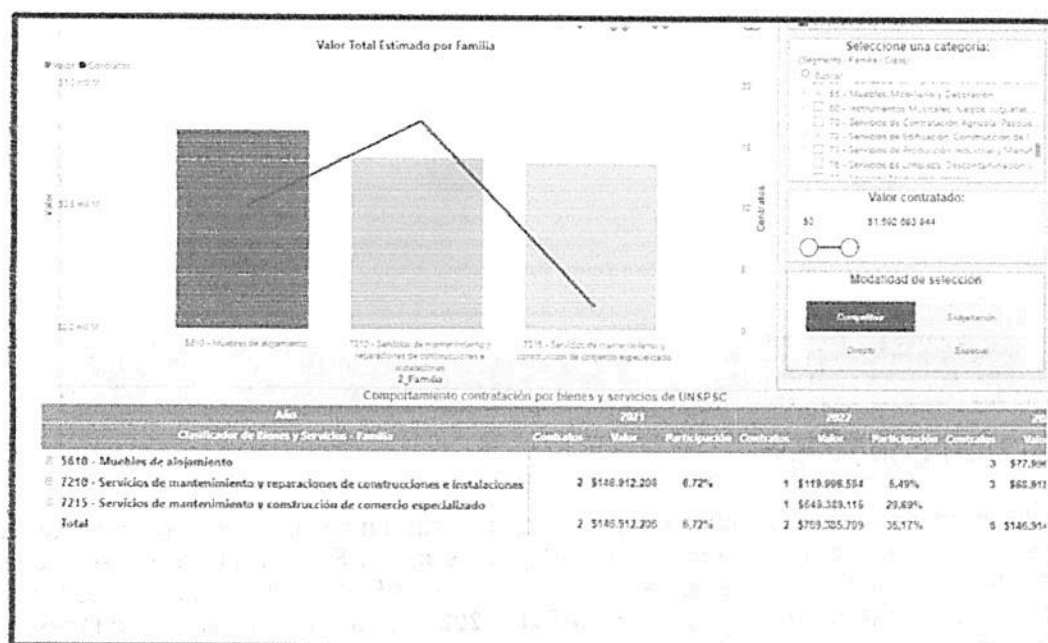
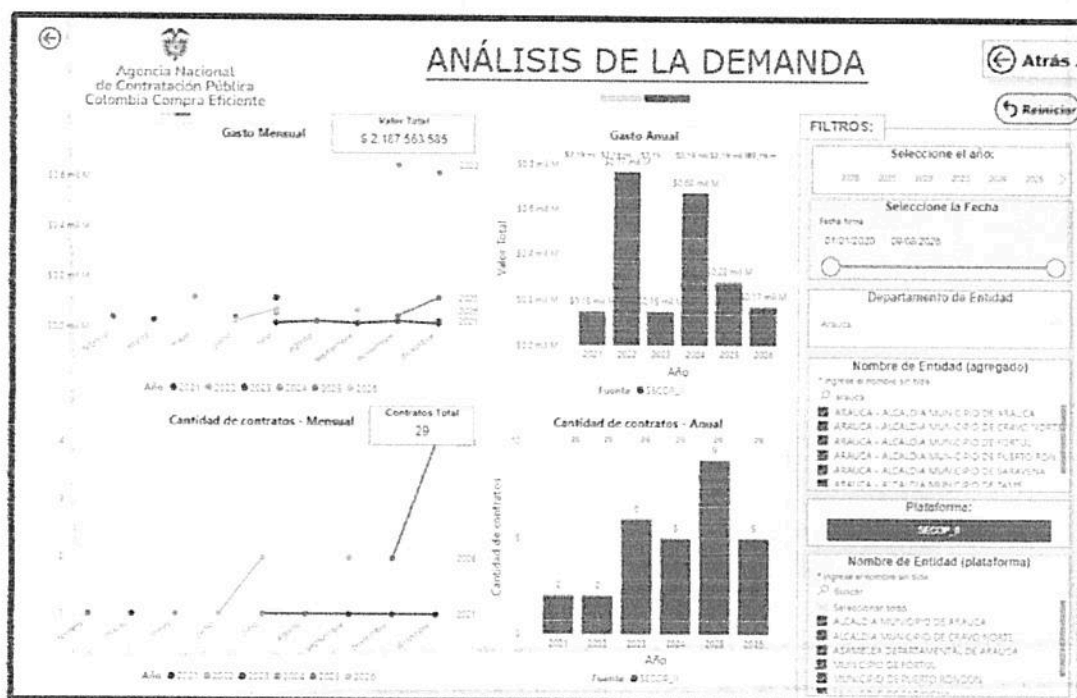
- Aprender cómo caracterizar el gasto y las necesidades de compra.
- Aprender el concepto del Árbol de Categorías
- Aplicar la Guía de Codificación de Bienes y Servicios UNSPSC
- Aprender el concepto y Análisis del Cubo del Gasto y entender su aplicación.
- Aprender a desarrollar perfil de categorías de compra.
- Entender cómo identificar iniciativas de generación de valor desde el análisis de demanda.
- Aprender a Usar la Herramienta de Visualización para desarrollar el Análisis de la Demanda.

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)

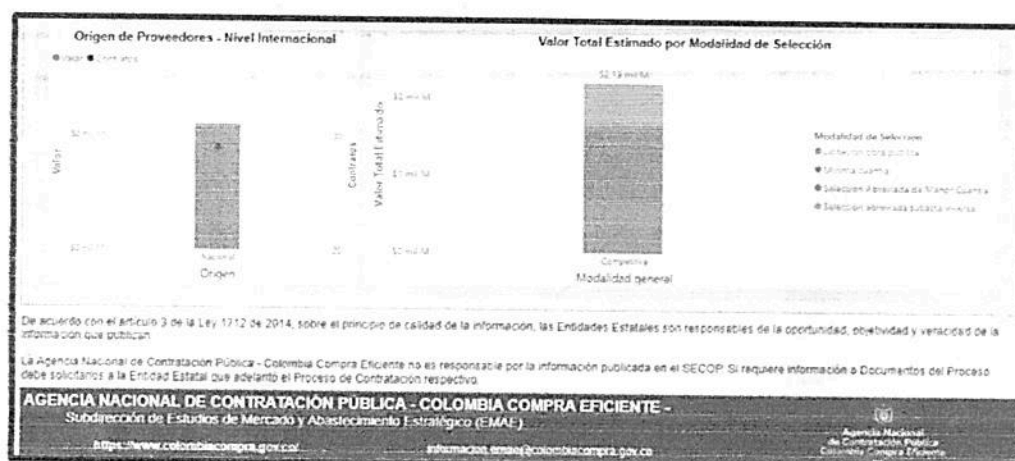
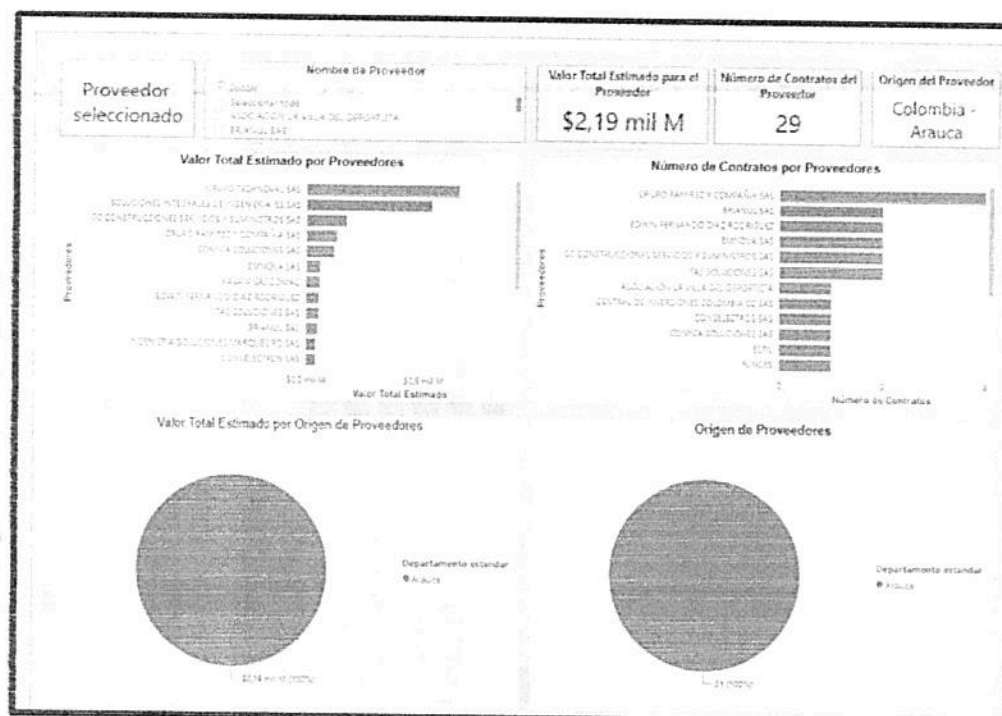


Municipio d
Arauca

NIT. 800.102.504-C



Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



2.10. ANÁLISIS ECONÓMICO

Para el cálculo de los precios unitarios del proyecto la alcaldía municipal de Arauca dispone el estudio de mercado de la región, que fueron adoptados por la Secretaría de Infraestructura Municipal, a través de la base de datos de precios Unitarios de PRE – 2000 y que son utilizados para este tipo de obras, última actualización **ABRIL 2026**. Cada una de las actividades del proyecto cuenta con un Análisis de Precio Unitario donde se relacionan los materiales, equipos-herramientas y mano de obra, presentado en costos directos (CD) y costos indirectos (CI).

2.11. CUADRO DE COSTOS

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	V/UNTR	V/PARCIAL	V/TOTAL
1	PRELIMINARES					
1.01	Localización y Replanteo Manual Edificación	m ²	872,10	\$ 10.461,00	\$ 9.123.038,10	
1.02	Sub-base Granular Ext. y Compactada Manual e=0,20m, con topografía	m ³	174,42	\$ 505.281,00	\$ 88.131.112,02	
1.03	Polietileno cal. 6 instalado para placa	m ²	872,10	\$ 14.454,00	\$ 12.605.333,40	
	SUBTOTAL CAPITULO					\$ 109.859.483,52
2	CIMENTACION					
2.01	Placa de Contrapiso e=0.12m en Concreto 3000 PSI, incl. M. Electrosoldada ø 6mm 15x15	m ²	872,10	\$ 215.141,00	\$ 187.624.466,10	
2.02	Acero Fy: 60000 PSI - Corte, figurado y amarre, para cimentación	Kg	741,54	\$ 11.680,00	\$ 8.661.187,20	
	SUBTOTAL CAPITULO					\$ 196.285.653,30
3	ESTRUCTURAS					
3.01	Placa tanque aéreo en concreto de 3000 psi de 1.20x1.52m de e=10 cms, incluye acero de refuerzo	Und	17,00	\$ 696.942,00	\$ 11.848.014,00	
3.02	Viga Cinta 0.12x0.20m en concreto de 3000 PSI, Incluye acero de refuerzo	m	693,43	\$ 121.889,00	\$ 84.521.489,27	
3.03	Acero Fy: 60000 PSI - Corte, figurado y amarre, para estructura	Kg	3.721,47	\$ 11.680,00	\$ 43.466.769,60	
	SUBTOTAL CAPITULO					\$ 139.836.272,87
4	MAMPOSTERIA					
4.01	Muro Ladrillo Estructural perforación vertical (11x12x33)	m ²	1.934,77	\$ 154.184,00	\$ 298.310.577,68	
4.02	Grouting en concreto de 15 Mpa para dovelas (0.10x0.05) incluye vaciado	m	2.516,51	\$ 33.539,00	\$ 84.401.228,89	
4.03	Pañete liso sobre muro mortero 1:4 E=0,02 m - Incluye aplicación	m ²	786,93	\$ 38.980,00	\$ 30.674.531,40	
4.04	Estuco y pintura a 3 manos	m ²	155,38	\$ 36.263,00	\$ 5.634.544,94	
	SUBTOTAL CAPITULO					\$ 419.020.882,91
5	INSTALACIONES HIDRAULICAS					
5.01	Red de Distribución una vivienda VIS en tubería PVC-P 1/2", Incl. 6 puntos Hidráulicos, 1 llave de corte y 2 llaves de chorro Todo Instalado	Und	17,00	\$ 794.397,00	\$ 13.504.749,00	
5.02	Tanque Plástico de 500 Litros para vivienda entrada en PVC 1/2", salida en PVC 1", incluye llave de corte en cada conexión y cheque bronce 1" todo instalado	Und	17,00	\$ 1.034.494,00	\$ 17.586.398,00	
	SUBTOTAL CAPITULO					\$ 31.091.147,00
6	INSTALACIONES SANITARIAS					
6.01	Red Sanitaria para vivienda VIS en Tubería PVC-S 2"-4" (3 Puntos Sanitarios 2", 2 Puntos Sanitarios 3" y 1 Punto S. 4"), incluye excavación e instalación	Und	17,00	\$ 1.939.839,00	\$ 32.977.263,00	
6.02	Tubería PVC A.L.L. 4", Incluye instalación	m	204,00	\$ 59.397,00	\$ 12.116.988,00	
	SUBTOTAL CAPITULO					\$ 45.094.251,00
7	INSTALACIONES ELECTRICAS					
7.01	Salida punto eléctrico (Tomacorriente 110 V)	Und	136,00	\$ 186.916,00	\$ 25.420.576,00	
7.02	Salida punto eléctrico tomacorriente tipo GFCI-Incluye Instalación	Und	51,00	\$ 404.131,00	\$ 20.610.681,00	
7.03	Salida Punto Eléctrico Monofásico - Alumbrado	Und	136,00	\$ 305.050,00	\$ 41.486.800,00	
7.04	Sub-acometida vivienda VIS (3#8 + 1#10) entre caja de medidor con tablero de 12 Circuitos con 5 Brakers instalado	Und	17,00	\$ 1.428.520,00	\$ 24.284.840,00	
7.05	Caja para Medidor Bifásico, incluye tubería galvanizada y capacete-incluye instalación	Und	17,00	\$ 671.620,00	\$ 11.417.540,00	



7.06	Puesta a tierra sencilla vivienda VIS incluye caja de inspección	Und	17,00	\$ 1.322.977,00	\$ 22.490.609,00
SUBTOTAL CAPITULO					\$ 145.711.046,00
8	CUBIERTA				
8.01	Cubierta en teja Master Mil color azul-Incluye accesorios de instalación	m²	966,96	\$ 104.878,00	\$ 101.412.830,88
8.02	Caballote en lamina Master Mil A=0.60 m - Incluye instalación	m	81,60	\$ 73.062,00	\$ 5.961.859,20
8.03	Correa Metálica de 3x1+1/2" Incluye pintura construcción e instalación	m	1.122,00	\$ 72.033,00	\$ 80.821.026,00
SUBTOTAL CAPITULO					\$ 188.195.716,08
9	ENCHAPES				
9.01	Enchape para Muros en Cerámica 0.25X0.35 m.- Incluye instalación	m²	303,79	\$ 116.369,00	\$ 35.351.738,51
9.02	Enchape para Pisos en Cerámica vivienda VIS 0,33 x 0,33 (baño); Incl. Alistado en mortero 1:4 e=0,04 m.	m²	40,80	\$ 173.679,00	\$ 7.086.103,20
9.03	Enchape para Muro en Cerámica tráfico pesado 0,30 x 0,60 m. Instalada	m²	80,24	\$ 147.545,00	\$ 11.839.010,80
SUBTOTAL CAPITULO					\$ 54.276.852,51
10	CARPINTERIA METALICA				
10.01	Puerta en lamina Cal. 20 con cerradura; Incl. Marco de (0,97x2,40), reja en tubo hexagonal Anticorrosivo y pintura-Instalada	Und	17,00	\$ 1.282.229,00	\$ 21.797.893,00
10.02	Puerta en lamina Col-Rolled Cal. de 20 0,97x2,40 con Marco en perfil con pasador anticorrosivo y pintura	Und	17,00	\$ 906.761,00	\$ 15.414.937,00
10.03	Ventana (1,01x1,64) para sala y alcoba 2, marco en lamina Col-Rolled Cal. 20, reja en tubo hexagonal; Incluye Anticorrosivo y pintura	Und	34,00	\$ 1.018.999,00	\$ 34.645.966,00
10.04	Ventana de 1,72x1,64 marco en lamina Col-Rolled Cal. 20, reja en tubo hexagonal con Anticorrosivo y pintura incluye instalación	Und	17,00	\$ 1.530.862,00	\$ 26.024.654,00
10.05	Ventana 0,84X1,04 m. Marco en lamina Col-Rolled Cal. 20 reja en tubo hexagonal con Anticorrosivo y pintura	Und	17,00	\$ 617.131,00	\$ 10.491.227,00
10.06	Puerta en lamina Col-Rolled Cal. 20 con pasador 2,40x0 65 m.-Marco en perfil-Anticorrosivo y pintura	Und	17,00	\$ 806.385,00	\$ 13.708.545,00
SUBTOTAL CAPITULO					\$ 122.083.222,00
11	APARATOS SANITARIOS Y OTROS				
11.01	Combo Sanitario (Lavamanos Ducha Incrustaciones Grifería) Línea Económica-incluye instalación	Und	17,00	\$ 719.149,00	\$ 12.225.533,00
11.02	Mesón en Acero Inoxidable de 1.20x0.60 m con escurridor, incluye Grifería	Und	17,00	\$ 921.820,00	\$ 15.670.940,00
11.03	Lavadero Prefabricado concreto para vivienda VIS Incluye instalación	Und	17,00	\$ 762.902,00	\$ 12.969.334,00
11.04	Espejo biselado 3 mm. - Incluye instalación	Und	5,10	\$ 182.873,00	\$ 932.652,30
SUBTOTAL CAPITULO					\$ 41.798.459,30
COSTO TOTAL 17 VIVIENDAS					\$ 1.493.252.986,49
II	MITIGACION AMBIENTAL				
III	PLAN DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
ESCRITURACIÓN DE DECLARACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y REGISTRO					\$ 37.400.000,00
COSTO TOTAL DE LA OBRA					\$1.592.693.944,49

Del presente podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la entrega de los bienes y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los



recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Atentamente,

DEL CY MIREYA ILVA RODRIGUEZ
Secretaria de Inclusión Social Municipal

